

Guayaquil, 5 de Marzo del 2020

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

SUNCOMPANY S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

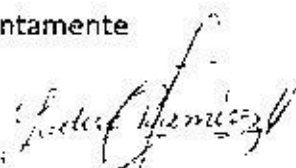
En mi calidad de Comisario de **SUNCOMPANY S. A.** y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992 he auditado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los anexos respectivos correspondiente al periodo económico de Enero 1° a Diciembre 31 del 2019. aplicando los procedimientos de control dentro del marco del alcance de nuestra auditoria, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la compañía **SUNCOMPANY S. A.**, en virtud de los procedimientos auditados informo lo siguiente:

En mi opinión, los estados financieros presentados correspondiente al periodo económico del año 2019 están acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, así mismo cabe informar que la administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los procedimientos aplicados para el Control Interno Contable por parte de la administración de la empresa están razonables, así como también para las evaluaciones de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 donde se evidencian que las transacciones realizadas concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez más mis agradecimientos a la administración de la compañía **SUNCOMPANY S. A.**, por su colaboración brindada para dar cumplimiento a mis funciones de comisario, y aprovecho una vez más esta oportunidad para reiterarle mis consideraciones y estimas.

Atentamente



Ing. Yadira I. Ramirez Hidalgo

Comisario

C.I. 0918851296